

B.1
2/75



Contraloría del Estado

NÚMERO: 3212/DGVCO/DAOC/2016
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 10 de junio de 2016

C. Cuauhtémoc Sosa Cárdenas
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Tuxcueca, Jalisco
Álvaro Obregón No. 1
Palacio Municipal
Tuxcueca, Jalisco
C.P. 49430
Presente

Asunto: Invitación a Firma de Acta de Inicio.

Con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un Programa de Coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, y conforme a lo dispuesto en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado, le informo que este Órgano Estatal de Control dará inicio a la auditoría directa número **AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-TUXCUECA/2016**, para verificar los recursos federales del Programa 3x1 para Migrantes (Ramo 20), del ejercicio presupuestal 2015.

Por lo anterior, se ha programado levantar el acta de inicio de la auditoría antes mencionada el próximo **28 de junio del año en curso a las 10:30 horas**, en las instalaciones que ocupa el H. Ayuntamiento a su cargo; para ello es necesario que esté presente o en su caso designe a la persona que fungirá como enlace de la auditoría, la cual deberá presentarse con identificación oficial y oficio de designación correspondiente.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección".

[Signature]
Lic. María-Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado.

- c.c.- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Zona Centro.- Para su atención y seguimiento.
- L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.- Directora de Área de Obra Convenida de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Zona Centro.- Para su atención y seguimiento.

LEBN/MGGP/RGM/AARP/lcl.

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015-2018
9:56
28 JUN. 2016
Ya. Isabel
RECIBIDO
TUXCUECA, JAL.

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

10 JUN. 2016

DESPACHADO

OFICIA LIA DE PARTES

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

B.1
3 | 75

Guadalajara, Jalisco; 10 de junio de 2016

C. Cuauhtémoc Sosa Cárdenas
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Tuxcueca, Jalisco
Álvaro Obregón No. 1
Palacio Municipal
Tuxcueca, Jalisco
C.P. 49430
Presente

Asunto: Orden de Auditoría

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado, y con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un Programa de Coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, se ordena la práctica de la auditoría directa número **AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-TUXCUECA/2016**, misma que se llevará a cabo en las instalaciones del H. Ayuntamiento a su cargo.

El propósito de la auditoría en cuestión es verificar si la utilización de los recursos del **Programa 3x1 para Migrantes (Ramo 20)**, del ejercicio presupuestal **2015**, durante todo el periodo de su aplicación, se realizó en forma eficiente; si los objetivos y metas se lograron de manera eficaz y congruente; y si en el desarrollo de las actividades se cumplieron las disposiciones aplicables.

Asimismo, le comunico que para la realización de la auditoría se han designado a los siguientes servidores públicos: Ing. Ricardo González Morales.- Coordinador, Ing. Sabino Mariscal Pascual.- Supervisor e Ing. Jaime Jiménez Pablo.- Auditor, todos adscritos a la Dirección General de Verificación y Control de Obra; así como L.C.P. Álvaro Alejandro Ríos Pulido, Ing. Joshua Camarena Guzmán e Ing. Nestor Obed Martínez García, personal contratado por la Contraloría del Estado de Jalisco, para prestar los servicios de apoyo técnico, en materia financiera y de carácter operativo en el evento referido.

Por lo anterior, solicitamos su valiosa colaboración para que se les proporcione las facilidades necesarias y la atención a sus requerimientos para el desarrollo de sus actividades.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección".

[Firma]
Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado.

- c.- Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferroviejeros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Zona Centro.- Para su atención y seguimiento.
- L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.- Directora de Área de Obra Convenida de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferroviejeros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Zona Centro.- Para su atención y seguimiento.

LEBN/MGGP/RGMAARP/Id.

2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco



Contraloría del Estado

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015-2018

9:57

28 JUN. 2016

Ya Isabel

RECIBIDO

TUXCUECA, JAL.

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

10 JUN. 2016

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES

4 B1 75

NÚMERO: 3213/DGVCO/DAOC/2016
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 10 de junio de 2016

C. Cuauhtémoc Sosa Cárdenas
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Tuxcueca, Jalisco
Álvaro Obregón No. 1
Palacio Municipal
Tuxcueca, Jalisco
C.P. 49430
Presente

Asunto: Notificación de Auditoría.

Con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un Programa de Coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, y conforme a lo dispuesto en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado, le notifico que este Órgano Estatal de Control dará inicio a la auditoría directa número **AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-TUXCUECA/2016**, la cual se llevará a cabo en las instalaciones del H. Ayuntamiento a su cargo, los días **28, 29, 30 de junio y 01 de julio del año en curso**, para verificar los recursos federales del Programa 3x1 para Migrantes (Ramo 20), del ejercicio presupuestal 2015.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección".

[Signature]
Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado.

- c.c. - Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Zona Centro.- Para su atención y seguimiento.
- L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.- Directora de Área de Obra Convenida de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Zona Centro.- Para su atención y seguimiento.

LEBN/MGGP/RGMAARP/lcl.

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001



Contraloría del Estado

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015-2018

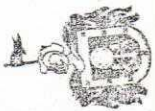
9:56
28 JUN. 2016
Ma. Isabel

RECIBIDO
TUXCUECA, JAL.

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORIA DEL ESTADO

10 JUN. 2016

DES-PACHADO
OFICIALIA DE PARTES



Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

B.1
S 75

NÚMERO: 3215/DGVCO/DAOC/2016
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 10 de junio de 2016

C. Cuauhtémoc Sosa Cárdenas
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento
Constitucional de Tuxcueca, Jalisco
Álvaro Obregón No. 1
Palacio Municipal
Tuxcueca, Jalisco
C.P. 49430
Presente

Asunto: Requerimiento de Información

Con relación con la auditoría directa número AUD/DIR/JAL/3X1-MIGRANTES-TUXCUECA/2016, que se lleva a cabo en el H. Ayuntamiento a su cargo, para verificar los recursos federales del Programa 3x1 para Migrantes (Ramo 20), del ejercicio presupuestal 2015, la cual fue notificada mediante oficio número 3213/DGVCO/DAOC/2016.

Sobre el particular, y con fundamento en el artículo 310 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 61 fracción XVII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco; así como en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado y con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un programa de coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción, me permito solicitarle el original o copia certificada por la autoridad competente para tal efecto, de la documentación que se relaciona en el anexo al presente, la cual deberá entregarse a los auditores para su revisión, en las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento a su cargo, una vez firmada el acta de inicio de la auditoría.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección".

Lic. María Teresa Brito Serrano
Contralora del Estado.

- c.c. - Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Zona Centro.- Para su atención y seguimiento.
- L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.- Directora de Área de Obra Convenida de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, edificio Progreso, tercer piso, Zona Centro.- Para su atención y seguimiento.

LEBN/MGGP/RGM/AARP/ici.

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001



Contraloría del Estado

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2015-2018

9:57

28 JUN. 2016

Ma. Isabel

RECIBIDO
TUXCUECA, JAL.

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

10 JUN. 2016

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES



Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx